

## Bicivilízate Michoacán A.C. y Liga Peatonal lanzan la siguiente

### CONVOCATORIA

## Para participar como ponente, tallerista o expositor en el 6to Congreso Peatonal Morelia, Michoacán del 24 al 26 de Mayo de 2019.

Las bases son las mismas para todas las actividades. Ver al final del documento.  
Todas las actividades deben responder al menos a uno de los ejes temáticos del congreso  
descritos más abajo.

### Actividades

#### Presentaciones cortas

Buscamos que los expositores expongan experiencias reales relacionadas con los ejes del congreso. Las presentaciones deberán tener una duración de entre 5 y 8 minutos.

#### Talleres

Si cuentas con la experiencia y conocimiento para realizar un taller, con enfoque práctico, en el marco de los ejes temáticos del Congreso, envía tu propuesta según las bases al final del documento. La duración máxima taller es de 1 hora 30 minutos. Especifica en tu propuesta qué tipo de espacio, mobiliario y apoyo requieres.

#### Actividades lúdicas y culturales

Buscamos que el congreso no sea sólo un espacio académico, sino un espacio en donde podamos experimentar con diversas actividades para promover un diálogo más abierto, sensato, directo y creativo entre los asistentes. Creemos que las soluciones a los problemas siempre deben integrar un elemento creativo. Por esa razón abrimos el espacio a las propuestas de actividades lúdicas y culturales que coadyuven las discusiones académicas sobre las soluciones a los problemas relacionados con la movilidad peatonal. Las actividades lúdicas se llevarán a cabo como parte del programa principal y también de manera paralela. Buscamos propuestas de actividades que tengan una duración de entre 30 y 60 minutos.



BICIVILÍZATE  
MICHOCÁN A.C.



### **Charlas y mesas redondas**

Este espacio de discusión busca ser un lugar en donde podamos abordar temas que nos interesan a todos de manera interactiva, pero también con el objetivo de llegar a propuestas colectivas concretas. Las charlas y mesas redondas tendrán una duración de 1 hora.

### **Exposiciones y documental**

Queremos que este congreso sea un espacio en donde se promueva el diálogo y las propuestas para la mejora de la movilidad peatonal en México. El arte es también un vehículo para estimular este diálogo. El programa contará con espacios (en tiempo y físicamente) para mostrar las diversas visiones que tenemos sobre los temas que interesan a este congreso. Buscamos mostrar trabajos en las artes visuales (fotografía, gráfica, pintura, instalación, escultura, etc.), así como documentales sobre los ejes propuestos. Si te interesa mostrar alguna obra de tu autoría, envíanos una descripción de la obra con sus dimensiones y una fotografía.

En el caso de los documentales, se propone mostrar 4 documentales con una duración de 20 minutos cada uno. Debes enviar una breve descripción del tema del documental, realizadores y de ser posible, un extracto de 2 a 5 minutos del trabajo. Los trabajos serán seleccionados por el equipo organizador del congreso (Bicivilízate Michoacán A.C. y Liga Peatonal), así como algunos invitados especiales con experiencia en el tema (documentalistas y artistas visuales).

### **Ejes temáticos del Congreso**

#### **Seguridad Vial**

La seguridad vial considera elementos sobre las condiciones de infraestructura con la que cuentan los peatones para desplazarse en el espacio: banquetas completas y sin bloqueos, cruces peatonales a nivel de la calle, cebras y otros. Pero también incluye la seguridad que siente el peatón al transitar por ciertos barrios o calles en donde no hay alumbrado, o que son zonas de alta marginación en donde se pueden sufrir asaltos y otros ataques a la integridad de la persona. Cómo mejorar estas condiciones, y en qué grado de prioridad, es uno de entre muchos temas que se pretenden abordar con este eje.



**BICIVILÍZATE**  
MICHOCÁN A.C.



## **Equidad y género**

El género de las personas influye y determina la manera en la que se mueven en el espacio. Factores como la combinación del sexo, la edad y la ocupación de las personas son puntos importantes a considerar cuando se plantean intervenciones para la mejora de la movilidad peatonal. En la mayoría de las ciudades del mundo se observa, por ejemplo, que las mujeres son quienes usan más el transporte público, quienes sirven de acompañantes a otras personas, quienes más cargan mientras se desplazan. Al mismo tiempo, son quienes sufren más violencia en el transporte público y en la calle. Por razones como estas, es importante integrar una visión de género, para que así las soluciones en otros temas, como el de la seguridad y la accesibilidad universal, puedan ser soluciones integrales y de mayor alcance.

## **Arte y espacio público**

Pareciera que los murales se han puesto de moda últimamente. Sin embargo, el arte siempre ha estado ligado al espacio público, desde la colocación de una estatua hasta la pinta de murales en zonas marginadas. El arte hace que el espacio sea más vivible y caminable. El arte brinda una oportunidad para cambiar la imagen de zonas olvidadas para renovarlas y hacerlas más transitables, para crear una atmósfera de seguridad y amabilidad. El arte también nos permite revalorar el espacio público por el que transitamos, al tiempo que nos permite descubrir el paisaje. Cuando el arte interviene un barrio, los mismos pobladores del barrio pueden sentir que son turistas conociendo un lugar nuevo y apreciarlo desde otra perspectiva. A través del arte, el espacio público se hace también un espacio de expresión de nuestra identidad.

## **Reapropiación del espacio público**

El espacio es un ente que está provisto de vida. Pero esta vida se la damos nosotros, como sociedad, al habitar y crear el espacio. Los espacios públicos se conciben como zonas de uso común de los habitantes cercanos, de turistas, de comerciantes, y aún mascotas, árboles, ríos, fauna silvestre, etc. Sin embargo, en México carecemos de espacios adecuados para la producción, el esparcimiento y la creatividad. Es reconocido que estos espacios son realmente necesarios para promover vidas saludables a la vez que crean cohesión entre los vecinos de un lugar y sirven, en muchos casos, para atraer comercio y turismo. Este eje busca explorar la manera en



**BICIVILÍZATE**  
MICHOCÁN A.C.



la que como sociedad podemos gestionar, en colaboración con nuestros gobiernos, espacios públicos saludables para el esparcimiento, la convivencia, para fomentar hábitos saludables y para proteger nuestro medio natural.

### Accesibilidad Universal.

La definición común de <peatón> nos describe a “*la persona que se traslada a pie por un espacio público*”. Sin embargo, esa descripción se queda corta para representar a todos los personajes que transitan en el espacio público. No todos los peatones tenemos las mismas capacidades y necesidades. Lamentablemente en México es muy escasa la infraestructura construida pensando en las necesidades, por ejemplo; de las personas con alguna discapacidad visual, usuarios en silla de ruedas, personas de la tercera edad, bebés que son trasladados en carriola, personas lesionadas que necesitan asistencia de algún instrumento para transitar. Es por esto que se debe tener una visión integral al planear la construcción de nueva infraestructura o la adecuación de la existente.

### BASES

- a. Para todas las disciplinas y actividades, enviar una biografía corta (100 palabras, individual o colectiva) con foto y nombre.
- b. Una breve descripción de la actividad (100-300 palabras).
- c. En la parte superior derecha de tu propuesta, escribe el formato de presentación y el eje al que ésta aporta.
- d. Necesidades de espacio: sillas, equipo técnico, materiales, etc. (favor de tomar en cuenta que manejamos un presupuesto muy limitado, y no podemos garantizar materiales, aunque siempre hay una posibilidad).
- e. Cupo máximo de participantes.
- f. La fecha límite para el envío de las propuestas será: el **22 de febrero de 2019**.
- g. Las propuestas serán evaluadas por el comité organizador y se dará a conocer el resultado de la solicitud a los participantes a más tardar el **29 de marzo de 2019**.  
\*Las propuestas seleccionadas, no obligan al congreso a pago alguno para su ejecución. Se acordará entre el comité y el responsable del proyecto seleccionado los requerimientos para su aplicación (comprometiéndose el comité organizador a conseguir los espacios físicos para su realización).



BICIVILÍZATE  
MICHOCÁN A.C.

